

SESIÓN 1

LA COMUNICACIÓN, SUS ELEMENTOS Y LAS BARRERAS QUE SE GENERAN EN DICHO PROCESO

I. CONTENIDOS:

1. Lenguaje, lengua, habla.
2. El circuito del habla y las funciones lingüísticas.
3. El signo lingüístico y sus propiedades.
4. Procedimientos para la formación de palabras.

II. OBJETIVOS:

Al término de la SESIÓN, el alumno:

- Conocerá los elementos esenciales del proceso de la comunicación y su relación con la lingüística.
- Valorará la comunicación como la actividad que permite a un individuo establecer contacto con otros hombres que poseen un conocimiento significativo.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

- ¿Cuántas formas de comunicarte conoces?
- ¿Cómo calificarías tu estilo de comunicación?
- Cuando te comunicas con una persona de diferente cultura, sea de forma oral o escrita, ¿cuáles son los problemas que se presentan?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1. Lenguaje, lengua, habla.

La comunicación humana dice Saussure, F. 1982 es proceso entre *Audición – Fonación y Fonación - Audición* entre dos personas A y B mediante conceptos e imágenes acústicas, en donde interviene un fenómeno psíquico (imágenes verbales y conceptos), un proceso físico (ondas sonoras) y un proceso fisiológico (fonación – audición). Esta compleja operación se realiza a través de diversos medios como: *sonidos, señales, gestos, símbolos*, que se articulan a través del:

- **Lenguaje:** Es la capacidad innata que tenemos para comunicarnos.
- **Lengua:** Es el instrumento de la comunicación humana, es un sistema de signos abstractos y sus reglas para combinarlos. Este existe gracias a la sociedad y al individuo. Posee una doble articulación: *sonora y significativa*.
- **Habla:** Es el uso que cada hablante hace de su lengua.

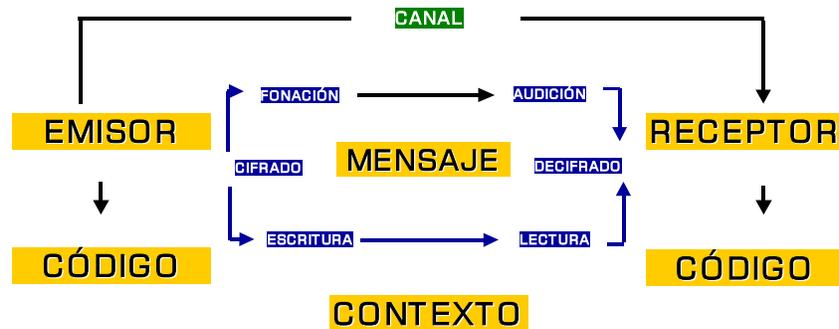
2. El circuito del habla

El circuito del habla se realiza cuando los hablantes emplean la lengua para intercambiar información para comunicarse. Los elementos del circuito del habla son:

Emisor	(<i>Hablante</i>); es el sujeto que emite o codifica un mensaje.
Receptor	(<i>Oyente</i>); es el sujeto quien recibe o decodifica el mensaje.
Mensaje	Es la información, lo que expresa el emisor; puede ser verbal o escrito.
Contexto	(<i>Referente</i>) Circunstancias en las que se produce el mensaje.
Código	Sistema de signos que nos sirve para codificar mensajes. Emisor y receptor deben manejar el mismo código.
Canal	(<i>Contacto</i>) Es la conexión psicológica que se produce entre emisor y receptor.

El siguiente gráfico represente los elementos del Circuito del Habla:

Circuito del Habla



3. Las Funciones Lingüísticas determinadas por el signo lingüístico son:

- **Emotiva o expresiva:** Está relacionada con el emisor, por medio de ella el hablante expresa sus estados de ánimo.
- **Conativa o persuasiva:** Está relacionada con el oyente, pretende influir en el receptor, tratando de convencerlo de que adopte una ideología, una conducta específica, en particular o dé una respuesta inmediata.
- **Referencial o informativa:** Remite al contexto, consiste en decir algo sobre las cosas, afirma o niega algo de la realidad.
- **Fáctica:** Centrada en el contacto, sucede cuando el emisor y el receptor inician, prolongan o interrumpen la comunicación.
- **Metalingüística:** Relacionada con el código, se produce cuando se da o se pide información acerca del significado del mismo.
- **Poética:** Es propia del mensaje literario, con un fin estético.

4. El signo lingüístico y sus propiedades.

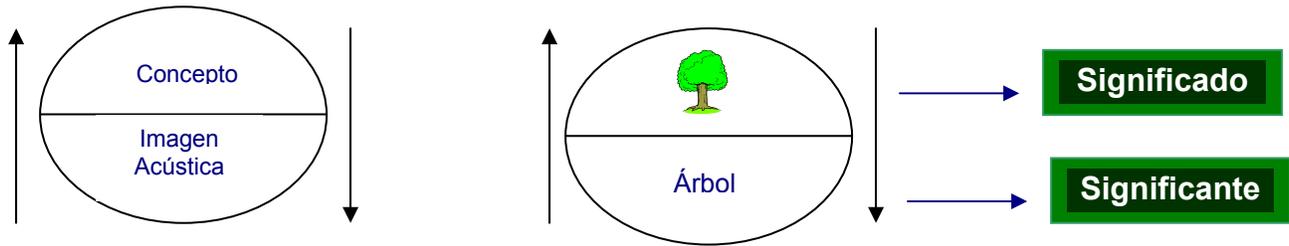
Definamos lo que es un signo lingüístico:

“Término introducido por Ferdinand de Saussure para aludir a la asociación de un significante y un significado por medio de una relación estrecha pero arbitraria o inmotivada” (Diccionario de Lingüística (1991:267))

Comentemos la definición. Ferdinand de Saussure (1857-1913) fue un lingüista suizo que nació y murió en Ginebra. En el libro “Curso de Lingüística General”, obra póstuma (1916) sus alumnos escribieron los principios esenciales que fundamenta la lingüística contemporánea. Uno de las distinciones que escribió en este libro fue sobre la *Naturaleza del Signo Lingüístico*, mediante la triada *signo, significado y significante*. Reflexionemos un poco sobre estas nociones. Primero un signo es un elemento sensible o perceptible que representa a otro elemento, por ejemplo cuando se ve humo sabemos que algo se quema; es decir el humo es signo del fuego. Estos signos pueden ser indicios como el caso del humo y el fuego, un símbolo puede ser también un icono, como una fotografía o un símbolo como los que utiliza la lengua. Así en este contexto llamamos signo lingüístico a:

“...la combinación del concepto y de la imagen acústica ...” (Saussure. F. (1982: 103))

Veamos el siguiente gráfico:



En donde *Signo* designa la totalidad y el concepto¹ es el *Significado* y la imagen acústica es el *Significante*, produciéndose una relación inseparable entre ellos denominada *significación*.

4.1. Las propiedades del signo lingüístico

La lengua como instrumento de comunicación está integrado en un doble plano, el *plano de contenido* y el *plano de la expresión* que corresponde a los elementos del signo: *significado* y *significante*. Las propiedades del signo lingüístico son:

- **Lo arbitrario del signo:** Consiste en la ausencia de relación de semejanza entre significado y significante, por esta razón existen tantas lenguas en el mundo. Es decir está relación es convencional, en su pronunciación en su grafía y en su significado. Por ejemplo el uso de las palabras sinónimas.
- **Carácter lineal del significante:** Los sonidos se producen uno tras otro formando una línea o cadena en la que los signos son articulados sincrónicamente, no pueden ser simultáneos.
- **Inmutabilidad:** Los signos lingüísticos no pueden modificarse a nuestra voluntad, en el eje sincrónico son inmutables, porque si los cambiáramos no nos entenderían. Por ejemplo *sol* no se entendería como *ols*.
- **Mutabilidad:** El signo lingüístico se transforma continuamente, hay un cambio entre el significado y el significante.
- **Indivisibilidad:** El significante y el significado no pueden separarse porque el significante es la traducción fónica del concepto y el significado es la idea.
- **Convencionalidad:** El vínculo entre los dos elementos es convenido, y comunicado de generación en generación. Aplicar un signo en diferentes situaciones no implica que a un significante le corresponda un solo significado.

5. Procedimientos para la formación de palabras

La *palabra*, la podemos definir como el encadenamiento de sonidos y está compuesta por uno o más monemas, además es susceptible de ser aislada por conmutación. En este tenor la *Morfología* (< griego *μορφ-*, *morph* ['forma'] + *λογία* *logía* ['tratado']) es la parte de la gramática que estudia la forma (estructura) de las palabras con valor significativo, así como su flexión y derivación². Estudia también a los Lexemas o (*Morfemas léxicos*) y a los Gramemas o (*Morfemas gramaticales*). El siguiente cuadro sinóptico te explica la estructura de las palabras:

¹ Nota: Definimos al concepto como la representación mental de un objeto.

² Recuerda que entendemos por *Flexión* los cambios en la forma de una palabra que indican tanto sus relaciones con las demás palabras, como sus diferentes significaciones. La *flexión es verbal* cuando comprende todos los cambios morfológicos que se producen en el verbo por ejemplo en la conjugación por ejemplo: *Yo am-o, tú am-as, él am-a*. La *flexión nominal* se producen en los sustantivos, pronombres, adjetivos y artículos, por ejemplo el género y el número: *Singular árbol, Plural árbol-es*.

Estructura de la Palabra

MORFEMA O MONEMA	Es la unidad mínima del análisis morfológico
LEXEMA O SEMANTEMA	Es el elemento de la palabra portador de la significación
GRAMEMA	Es la parte de la palabra desprovista de significación que sirve para relacionar los elementos significativos de las palabras (<i>Semantemas</i>)

Por ejemplo en la palabra: Amar:

El lexema es: Am

El gramema es: ar Am - ar

Observa que el *lexema* o raíz, no varía y con él se pueden formar una familia de palabras. En cambio el *gramema*, indica en los sustantivos y adjetivos los accidentes gramaticales de:

- Género.
- Número.

Y en el verbo el gramema indica el:

- Modo
- Tiempo
- Número
- Persona

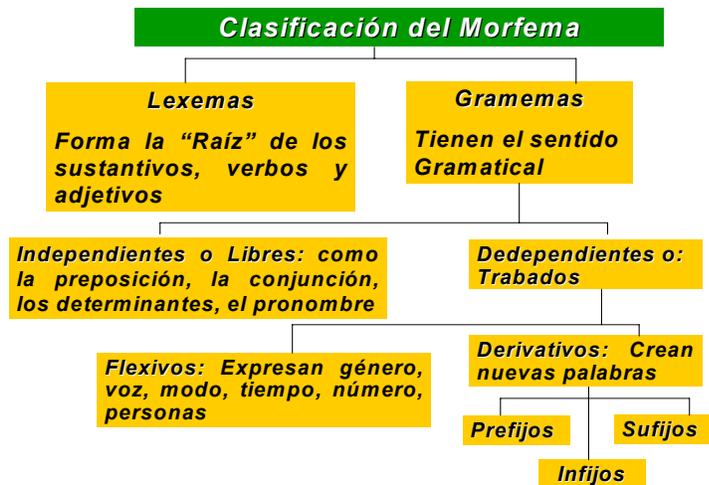
Así en una palabra separada por morfemas la dividimos de la siguiente manera:

Fonemas: /S/ /o/ /c/ /i/ /a/ /l/ /i/ /s/ /m/ /o/

Sílabas: So - cia - lismo

Morfema: Social / ismo
Lexema **Morfema**³

A manera de resumen te presentamos el siguiente gráfico:



Por su origen, las palabras se clasifican en:

³ En la Sesión seis continuaremos profundizaremos más sobre este tópico.

- *Primitivas*: Dan origen a otras como: *flor*.
- *Derivadas*: Se forman a partir de una palabra primitiva: *florería*.
- *Simples*: Están formadas por un solo lexema o morfema: *él, de*.
- *Compuestas*: Están estructuradas por dos o más lexemas o, y en ocasiones por dos morfemas: *cascanueces, salvo conducto*.
- *Parasintéticas*: Son aquellas palabras formadas por composición y derivación:
 - *tele - comunic - ado, radio - afición - ado*.

Por su morfología, se clasifican en:

- *Variables*, admiten flexión, como los adjetivos o sustantivos.
- *Invariables*, las palabras que no se flexionan, como los adverbios o las preposiciones.

Por su contenido pueden ser:

- *Conceptuales*: Como los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios,
- *De relación*: Como el artículo, pronombre, preposición y conjunción.

Por el número de sílabas pueden ser:

- *Monosílabas*.
- *Polisílabas*: tales como (*bisílabas, trisílabas, cuatrísílabas, pentasílabas, hexasílabas, heptasílabas*)

Por su acentuación pueden ser:

- *Agudas*: Se acentúan en la última sílaba.
- *Graves o llanas*: Se acentúan en la penúltima sílaba.
- *Esrújulas*: Se acentúan antepenúltima.
- *Sobresdrújulas* Son aquella en que la fuerza de la pronunciación recae antes de la antepenúltima sílaba.

El español utiliza procedimientos para la creación de palabras nuevas, utilizando siglas, acrónimos o símbolos, además anexa al léxico palabras de otras lenguas como; anglicismos, galicismos. Se utilizan también los procedimientos de derivación, composición y parasíntesis. Expliquemos cada una de ellas.

Derivación:	<i>"Proceso de formación de unidades léxicas mediante la adición de un afixo a un radical o base; p. ej. descargar (← des+cargar), velocidad (← veloz+idad)" (Diccionario de Lingüística (1991:83)</i>
Composición:	<i>"Procedimiento de formación de palabras a partir de la unión de dos o más elementos léxicos capaces de funcionar autónomamente en la lengua; p. ej. aguardiente, cubrecama" (Diccionario de Lingüística (1991:56)</i>
Parasíntesis:	<i>"Método para la formación de palabras nuevas a partir simultáneamente de la composición* y la derivación*; p. ej. ropavejero (← ropa-vej-ero)" (Diccionario de Lingüística (1991:224)</i>

El siguiente cuadro te ejemplificará este procedimiento:

<i>P a l a b r a d e o r i g e n l a t i n o :</i>		<i>E n E s p a ñ o l s i g n i f i c a :</i>	
<i>T e s t i s</i>		<i>T e s t i g o</i>	
G r a m e m a s	L e x e m a s	G r a m e m a s	S i g n i f i c a d o
	test	ar	Hacer testamento frente a testigos
a	testi	ficar	Hacer de testigo
	testig	uar	Afirmar como testigo
con	test	ar	A testiguar, a otro, en sentido contrario